



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”

183/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "Taller de Técnica Vocal", que se llevó a cabo el día 5 de octubre del corriente año en instalaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del IPRA.

ARTÍCULO 2º.- Dicho taller fue organizado por el "Grupo Estudio Coral", estuvo dirigido a toda la comunidad en forma gratuita, y contó con la prestigiosa presencia de la profesora Sandra Pianigiani.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

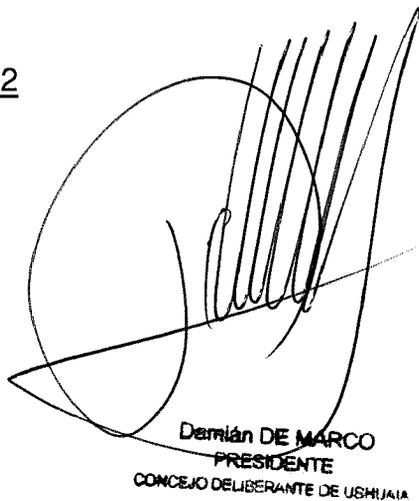
RESOLUCIÓN CD N° 308 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/10/2012

ogf



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA